



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2/2012 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 29 de noviembre de 2012, siendo las 15:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de don Javier Chamas Cáceres, Jefe del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, en representación del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4.797, de 26 de octubre de 2010, quien preside, y los consejeros Juan Pablo González Rodríguez, Rodrigo Velasco Alessandri, Carlos Zamora, Héctor Escobar Muñoz, Gloria Simonetti Mazzarelli, Aliocha Solovera Roje, René Calderón Hermosilla, Víctor Hugo Ibarra Negrete, Carmen Valencia Díaz, Fernando Silva Cunich, David Dahma Bertelet, Carlos Retamal Dávila y Rodrigo Barrientos Nunes y los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también la Secretaria Subrogante del Consejo, doña Camila Gallardo V.

Tabla:

1. Modificación Programa MIDEM 2013

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Modificación Programa MIDEM 2013

Se recuerda que en la sesión 9/2012 este Consejo aprobó organizar la actividad consistente en participar en la Feria MIDEM 2013 con una comitiva chilena para lo cual se realizaría una convocatoria de expresión de interés de proyectos de integración de la comitiva, para su selección por este Consejo.

La Secretaría explica que luego de finiquitar las negociaciones tanto con la Feria y Argentina, se estima no conveniente participar con un stand, ya que, por un lado, las condiciones ofrecidas por la feria no son del todo favorables, y por el otro, Argentina tampoco asistirá con un stand. Esto porque existía la posibilidad de trabajar en un espacio conjunto con Argentina que comprendiera una mejor posición en la feria para ambos países, sin embargo las negociaciones con la organización de MIDEM no fructificaron como se esperaba ya que no se consiguieron condiciones que beneficiaran y que relevaran el trabajo que se ha realizado en MIDEM desde 2009.

Por lo anterior, se replantea las condiciones de la actividad que se organizará, en el sentido de financiar la asistencia de la comitiva, sin tener un stand de Chile, haciendo una redistribución de los recursos, con las siguientes modificaciones:


- No llevaremos el stand;
- En la convocatoria pública para constituir la comitiva de industria, se incluirán a emprendedores relacionados con la música nacional, a quienes, en caso de ser seleccionados, se le cubrirá además de los gastos de estadía e inscripción a la feria, el pasaje aéreo, no exigiéndoles a esta categoría de participante ningún tipo de cofinanciamiento. El requisito para participar es que quien postule no debe tener más de dos años de funcionamiento en las actividades de emprendimiento que desarrolla, lo que deberá acreditar con antecedentes curriculares.
- Por último, en la convocatoria también se incluirá a periodistas especializados en música chilena, con conocimiento acabado de la escena actual y del trabajo de internacionalización, que trabajen en un medio de comunicación masiva y de distribución nacional. A este periodista también se le cubrirá el costo del pasaje aéreo, la inscripción a la feria y la estadía.
- Todas las expresiones de interés deben venir acompañadas de una declaración jurada por parte del interesado que certifique que tiene un manejo del idioma inglés que le permitirá desenvolverse adecuadamente en MIDEM.
- De esta manera el presupuesto total para MIDEM 2013 a aprobar por el CFMN en sesión extraordinaria es de 25 millones de pesos.

ACUERDO ÚNICO:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueban las modificaciones propuestas en esta sesión a la actividad consistente en la participación del Consejo de Fomento de la Música Nacional, a través de una comitiva de industria chilena en la feria MIDEM 2013, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes.

Se pone término a la sesión a las 16:30 horas.

Previa lectura, firman el acta los asistentes en señal de aprobación.



JAVIER CHAMAS CÁCERES
Jefe Departamento de Fomento de las
Artes e Industrias Creativas
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

JUAN PABLO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ		HÉCTOR ESCOBAR MUÑOZ
--	--	-----------------------------

ALIOCHA SOLOVERA ROJE		RODRIGO VELASCO ALESSANDRI
------------------------------	--	-----------------------------------

RENÉ CALDERÓN HERMOSILLA		CARLOS ZAMORA PÉREZ
---------------------------------	--	----------------------------

FERNANDO SILVA CUNICH		DAVID DAHMA BERTELET
------------------------------	--	-----------------------------

CARLOS RETAMAL DÁVILA		RODRIGO BARRIENTOS NUNES
------------------------------	--	---------------------------------

VÍCTOR HUGO IBARRA NEGRETE		CARMEN VALENCIA DÍAZ
-----------------------------------	--	-----------------------------

GLORIA SIMONETTI MAZZARELLI



CAMILA GALLARDO V.
Secretaria (S)
Fondo para el Fomento
de la Música Nacional